



M A Y O R
A U T O E S C U E L A

50
1 2
9 0
7 2
4 4
ANIVERSARIO

TEORICO ON LINE CON LA MEJOR PLATAFORMA DE TEST DEL MERCADO

AEOL CLOUD. TU MARCAS TU HORARIO Y TU RITMO DE ESTUDIO. Al inscribirte te damos claves de acceso ilimitadas a la mitad de los test de examen y también te daremos gratuitamente 3 MESES DE ACCESO PREMIUM PARA EL ACCESO A LA TOTALIDAD DE LOS TEST. Si aún así necesitas más claves Premium tienen un coste de 10 € y su duración es de un mes. Puedes acceder a las VIDEOCLASES EXPLICATIVAS de cada tema.

TEORICA PRESENCIAL

TARIFA PERMISO B (IVA INCLUIDO)

Forma de pago:

- **Al inscribirse** se abonará y se requerirá el DNI en vigor del alumno.
 - **Matrícula: 199,50 €**
 - **Libros y claves de acceso a la aplicación: 60,50 €**
- **Al solicitar el examen teórico** se abonarán los siguientes conceptos, además de aportar el certificado psicotécnico.
 - **Tramitación examen: 78,65 €**
 - **Tasa de examen: 94,05 €**
 - **Examen teórico: 36,30 €**
- **Antes de comenzar las prácticas** se abonarán los packs de clases para poder aplicar el descuento. Las clases no gastadas una vez aprobado el carné se abonarán al alumno.
 - Pack de 20 clases: 800 €**
 - Pack de 10 clases: 420 €**
 - Pack de 5 clases: 215 €**
 - Clase sueltas: 45,00 €**
- **Examen práctico: 60,50 € cada examen**

*Duración clases:
1 hora*

En el caso de dos suspensos (bien teóricos o prácticos) la tasa ya pagada de 94,05 € caduca y habría que pagar nuevamente otra tasa del mismo importe más la renovación de expediente, cuyo coste es de 78,65 € más el importe del examen que se trate: 36,30 € si es teórico o 60,50€ si es práctico.



PERMISO B

Infórmate acerca de las ayudas para obtener el Carné de Conducir clase B y permisos profesionales de conducción.



Horario clases teóricas
presencial de
SEPTIEMBRE A JUNIO:

Lunes a viernes de:

09:30 a 10:30

16:00 a 17:00h.



**CENTRO DE FORMACION
AUTOESCUELA MAYOR**

María Teresa Gil de Gárate 29,
26002 Logroño (La Rioja)

www.autoescuelamayor.com
info@autoescuelamayor.com

941 246 617

652 464 167 LAURA

608 348 624 DAVID



OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA QUE SE INCLUIRAN EN EL CONTRATO DE ENSEÑANZA DEL ALUMNO

1. **Los importes de inscripción/matriculación en la Escuela, se abonarán por una sola vez en un plazo de cuatro años en el cual si no se ha obtenido el permiso se retirará el expediente.**
2. El desplazamiento al lugar de prácticas es por cuenta del /la alumno/a
3. La autoescuela se compromete a mantener las **tarifas de formación indicadas por un periodo de un año a partir de la firma del contrato de enseñanza**, en caso contrario, se aplicarán las tarifas vigentes expuestas al público en clases y exámenes durante todo el año, no teniendo que abonar el alumno el importe correspondiente a la matrícula.
4. Supondrá baja inmediata de la escuela debiendo abonar los servicios prestados cualquier falta de respeto, agresión física o verbal, comportamiento maleducado hacia cualquier trabajador de la escuela, cualquier funcionario que esté realizando sus obligaciones laborales, cualquier otro alumno o persona que se encuentre en la oficina, en los vehículos, en el centro de exámenes o en cualquier otro lugar donde se desarrolle nuestra actividad, también será baja en las mismas condiciones la falta de higiene reiterada.
5. **El alumno/a deberá avisar, con 24 horas de antelación al menos, su falta de asistencia a las clases prácticas**, en caso contrario, se verá obligado a abonar la misma.
6. **Las fechas de convocatorias a examen del alumno serán fijadas por la Jefatura Provincial de Tráfico, en función del número de personal examinador disponible no siendo responsable la escuela de los posibles retrasos o adelantos en la realización de los mismos.**
7. **Si entre una convocatoria y la siguiente transcurren más de 6 meses** la Jefatura Provincial de Tráfico de esta provincia procederá a cerrar el expediente del aspirante perdiendo este las convocatorias pendientes. Debiendo **abonar nueva tasa y originando una nueva tramitación.**
8. Se pone en conocimiento del alumno que **una prueba superada tiene una validez de dos años.**
9. Todos los presupuestos que necesite el alumno de la escuela para la tramitación de las subvenciones no tendrán coste ninguno. Si se cobrarán **sólo si es concedida la subvención** los Certificados de finalización, tendrán un costo de 10 €.